

**CONVOCATORIA
SESIÓN ORDINARIA DEL PLENO DE LA JUNTA MUNICIPAL
DE SANTO ANGEL DE 29 DE MAYO DE 2014**

Conforme al art. 48 del Reglamento de Participación Ciudadana y Distritos, le convoco por la presente a la sesión del pleno cuya clase, orden del día, fecha, hora y lugar en primera convocatoria se expresan seguidamente.

Quedan a su disposición cuantos antecedentes se relacionan con dichos asuntos, al objeto de que pueda conocerlos antes de deliberar.

En caso de no poder asistir por causa justificada a la indicada sesión, se ruega lo comunique al Presidente.

De no celebrarse la sesión en primera convocatoria, tendrá lugar un cuarto de hora después en segunda convocatoria, debiendo mantenerse el quórum exigido de un tercio del número legal de sus miembros con derecho a voto sin que en ningún caso pueda ser inferior a tres.

SESIÓN: ORDINARIA
DÍA: JUEVES 29 DE MAYO DE 2014
HORA: 21,00
LUGAR: SALON DE ACTOS DEL CENTRO MUNICIPAL – C/ CUARTEL.

ORDEN DEL DÍA

1º.- Aprobación acta del Pleno anterior.

2º.- Aprobación renovación Convenio de Colaboración con Escuela Deportiva Fútbol Sala y Escuela Deportiva Baloncesto y ampliación de horario de la Escuela de Fútbol Sala.

3º.- Informe del Presidente.

4º.- Ruegos y Preguntas.

**EL PRESIDENTE DE LA JUNTA MUNICIPAL DE SANTO ANGEL.
Fdo.: D. José Gallardo Gambin.
Santo Angel, a 26 de mayo de 2014**